

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37621** *CONSTRUCCIONES EL MOLDANO, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 115/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de La Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Construcciones El Moldano, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 23-11-11 Decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones El Moldano, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.229,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110086780-1**